



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS

CONCURSO DE MERITOS No. 001 DE 2009

CONTRATACION DE UN CONSULTOR PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION DE LAS VIAS CORRESPONDIENTES A LAS RUTAS AUXILIARES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS

En Cartagena de Indias, a los cinco (5) días del mes de junio de 2009, siendo las 10:00 A.M., en las oficinas de Transcaribe S.A., en la Sala de Juntas del Tercer Piso se reunieron los siguientes funcionarios y asesores: Dr. **ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ**, Gerente General de TRANSCARIBE S.A., Dra. **HEIDY GARCÍA MONTES**, Directora Administrativa y Financiera de TRANSCARIBE S.A., Dr. **LUIS PUERTA**, P.E. Contador de la Dirección Administrativa y Financiera, **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica; **LEDA RETAMOSO LÓPEZ**, Asesora en Contratación Estatal; **JOSE ALFARO VILLADIEGO**, Director (e) de Planeación e Infraestructura **ALVARO CARABALLO CASSAB**, Jefe Oficina Asesora de Control Interno, con la finalidad de adelantar la apertura de la oferta económica del único proponente habilitado en el Concurso, **CARLOS CABAL HIDALGO**, quien también se encuentra entre los presentes..

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de los Pliegos de Condiciones que regulan el proceso de la referencia, en esta audiencia se abrirá el sobre con la oferta económica y se verificará que el valor ofrecido se encuentre acorde con el presupuesto oficial estimado. Hecha esta verificación, se procederá a adjudicar el contrato en esta misma audiencia a través de acto administrativo motivado. Si el valor ofrecido supera el valor del presupuesto oficial estimado, la propuesta será rechazada y, teniendo en cuenta que no hay más ofertas, se declarará desierto el proceso.

A continuación se abre la oferta económica del proponente **CARLOS CABAL HIDALGO** y se lee su valor, el cual corresponde a **QUINIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$514'672.280) MCTE**. Verificado el valor se encuentra que el mismo está acorde con el presupuesto oficial, por lo cual, el comité evaluador recomienda al Gerente General que adjudique el contrato al referido proponente.

El Gerente General de TRANSCARIBE acepta la recomendación y procede a dar lectura al Acto Administrativo de Adjudicación, el cual se entiende notificado personalmente en la misma audiencia.

El Alcalde Somos Todos





Para constancia se firma por los que en ella intervinieron:


ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
Gerente General


CARLOS CABAL HIDALGO
Adjudicatario


HEIDY GARCIA MONTES
Directora Administrativa y Financiera


ERCILIA BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica


LUIS PUERTA
P.E. Dir. Administrativa y Financiera


LEDA RETAMOSO LÓPEZ
Asesora en Contratación Estatal


JOSE ALFARO VILLADIEGO
Director (e) de Planeación e Infraestructura


ALVARO CARABALLO CASSAB
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co

